



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Estancias Clínicas V	Código	750G01029	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	nuria.varela.feal@udc.es	
Profesorado	García Rivera, María Gema	Correo electrónico	m.grivera@udc.es	
	Varela Feal, Nuria Esther		nuria.varela.feal@udc.es	
Web	http://campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	<p>Materia de práctica clínica de intervención integradora, supervisada por profesionales enfermeros y por profesores de la Universidad ubicados en los recursos sanitarios seleccionados como entornos clínicos de aprendizaje práctico de nivel intermedio. Su objetivo fundamental, es permitir la incorporación por parte del alumno de los valores profesionales, razonamiento clínico, gestión clínica y el juicio crítico.</p> <p>Estas estancias tienen la finalidad de que el alumno pueda integrar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridas que le permitan entender, comprender, diagnosticar, diseñar un plan de cuidados y desarrollarlo teniendo en cuenta la situación de salud de la persona. También desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o socio-sanitario.	A62	B1 B3 B5 B7 B10 B11 B12 B14 B22 B24	C1 C3 C7 C10 C11 C12
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas, sus familias y grupos.	A62	B1 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B22	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12



Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en diferentes etapas del ciclo vital.	A62	B1 B3 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B22	C1 C3 C7 C10 C11 C12
Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.	A62	B1 B3 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B19 B20	C3 C7 C10
Actuar según los principios éticos y legales que guían a la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.	A62	B1 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B20 B22 B24	C3 C4 C7 C10 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema



Prácticas clínicas tuteladas realizadas en unidades hospitalarias de atención a las personas adultas en situación crítica.	<p>Presentación y discusión de un caso como base para mostrar el trabajo y aprendizaje enfermero. Es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas.</p> <p>La técnica de estudio de casos, consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones diversas de la práctica clínica para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones.</p>
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	B1 B3 B7 B8 B11 B13 B19 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C11 C12	10	11	21
Prácticas clínicas	A62 B5 B6 B9 B10 B12 B14 B15 B16 B20 C4	120	8	128
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Estudio de casos	La atención personalizada va dirigida principalmente a tutorizar a los alumnos, guiándolos a través del aprendizaje. Esto permite hacer un seguimiento del proceso de maduración de las competencias.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B5 B6 B9 B10 B12 B14 B15 B16 B20 C4	Su realización es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido desde la Facultad. Como resultado del rotatorio práctico, se generará un informe final, que será elaborado por los profesionales de la unidad en la que el alumno realiza su estancia. Este informe será finalmente revisado y valorado por los docentes de la materia. En la elaboración del informe, se tendrán en consideración los conocimientos, las actitudes profesionales, las habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del alumno.	70



Estudio de casos	B1 B3 B7 B8 B11 B13 B19 B22 B24 C1 C3 C7 C10 C11 C12	<p>Su realización es obligatoria.</p> <p>Estructura de un caso clínico:</p> <p>Título: Debe ser claro y lenguaje sencillo.</p> <p>Introducción: El objetivo es motivar. Es deseable destacar su importancia en base a su prevalencia, gravedad, dificultad para su reconocimiento, forma de presentación etc..</p> <p>Exposición del caso: Consiste en la descripción de la anamnesis, la exploración realizada y la evaluación clínica del paciente. Se debe respetar la confidencialidad del paciente. Si el caso lo requiere se pueden incluir imágenes, genogramas, diagramas o algoritmos.</p> <p>Discusión: En ella se enfatiza por que el caso es relevante. Se explica el interés científico del caso clínico.</p> <p>Conclusión: Se incluyen los comentarios de la solución del caso reseñando sus particularidades científicas, su novedad o como se manejo la incertidumbre. Sirve para clarificar aspectos discutibles y destacar el mensaje que debe quedar de su lectura. Por su finalidad educativa debemos tener una enseñanza que se proyecte en el futuro por medio de recomendaciones para el manejo de paciente o las líneas de investigación que podrían originarse a propósito del caso.</p> <p>Reseña bibliográfica: Revisión actualizada de la bibliografía existente en la que se basa el caso.</p>	30
------------------	--	--	----

Observaciones evaluación

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas V y tener superadas las Estancias Clínica I y II y III tal y como consta en la memoria del Título de Grado. Existe la obligatoriedad de asistir a las prácticas clínicas y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente justificadas deberán recuperarse, siempre que no excedan el 50% de las planificadas. Las ausencias no justificadas pueden suponer el suspenso de la asignatura. La recuperación de las prácticas se realizara en el periodo establecido por el profesor antes del cierre de actas. Para aprobar la materia es necesario superar de manera independiente las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Estudio de Casos). La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en el acta. La calificación numérica se obtendrá estableciendo un mínimo (Prácticas Clínicas 40% y Estudio de casos 10%) en cada una de las partes. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9 Suspenso. 5-6.9 Aprobado 7-8.9 Notable. 9-10 Sobresaliente. 9-10 Matrícula de Honor (graciable). El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente. Los aspectos y criterios generales que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán en torno a dicha metodología (Prácticas Clínicas y Estudio de caso) son la asistencia, compromiso individual, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica, en el estudio de casos y las competencias adquiridas para esta materia. Convocatoria de segunda oportunidad: En caso de no superación de la materia (práctica clínica/estudio de casos), deberá recuperar toda la materia en el caso de no superar ambas metodologías o la parte no superada. La presentación de un nuevo estudio de caso, si es la parte no superada, y en el caso de las prácticas clínicas la recuperación será en la unidad que se le asigne, durante el mes de julio y antes del cierre de actas. Las condiciones para la obtención de una matrícula de honor son que la alumno obtenga más de un 90% de la calificación de la asignatura, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada y su aportación en el estudio de caso y las prácticas haya sido significativa. Las pruebas superadas en la oportunidad de febrero, se conservarán para la oportunidad de julio.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Estancias Clínicas I/750G01025
Estancias Clínicas II/750G01026
Estancias Clínicas III/750G01027

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estancias Clínicas IV/750G01028
Estancias Clínicas VI/750G01030
Estancias Clínicas VII/750G01031

Asignaturas que continúan el temario

Practicum/750G01032

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías